EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 22 de marzo de 2023

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.397 ISSN 0124-5171

Por el "Clan del golfo"

Por alto riesgo, no habrá retorno de desplazados en Buenaventura

Cerca de mil familias de la zona rural de Buenaventura, que fueron desplazadas por la presencia de grupos ilegales en once veredas, no podrán retornar por ahora a sus hogares.

Ante la presencia del "Clan del golfo" en estos territorios, los planes de regreso coordinados desde la Personería de Buenaventura, serán aplazados.

PÁG. 2

Fiscalía confirmó Investigación contra hijo del presidente

El fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa, confirmó que el ente a su cargo abrió investigación contra Nicolás Petro, hijo del presidente Gustavo Petro.

El diputado del departamento del Atlántico es investigado por el presunto delito de lavado de activos, a raíz de las denuncias hechas por su expareja.

PÁG. 7



Sitios imperdibles en Cali

Foto: Comunicaciones Alcaldía de Cali

CALI CUENTA CON UNA NUEVA GUÍA TURÍSTICA, QUE INCLUYE MÁS DE 50 LUGARES QUE PROPIOS Y TURISTAS DEBEN DISFRUTAR. EL FOLLETO, QUE CONTIENE INFORMACIÓN DE SITIOS HISTÓRICOS, CULTURALES, GASTRONÓMICOS Y DEPORTIVOS, ESTÁ DISPONIBLE EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, HOTELES Y RESTAURANTES DE LA CIUDAD.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Ante decisión de gobierno

Preocupa retorno de desplazados en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

Muy preocupado se mostró el personero de Buenaven-tura, Edwin Patiño, con el anuncio realizado el fin de semana de suspender el cese al fuego bilateral entre el gobierno nacional y el Clan del Golfo.

Según informó el funcionario, la decisión del gobierno nacional afecta el proceso de retorno de por lo menos mil familias desplazadas de Buenaventura, quienes no podrán volver a sus territorios de origen en el Bajo Calima donde hace presencia el Clan del Golfo.

El personero recordó que desde comienzos del 2023 venían adelantando un plan retorno luego del anuncio del gobierno nacional de la "Paz Total".



Los retornos de desplazados a la zona rural de Buenaventura se verá afectados por la decisión del gobierno respecto al Clan del Golfo dijo Personería.

Como se recordará, este fin de semana el gobierno nacional decidió suspender todo diálogo con el Clan del Golfo y mantener los operativos contra ese grupo ilegal.

Patiño afirmó que con esa decisión de frustra el retorno de las primeras 250 familias desplazadas que se encuentra en casco urbano de Buenaventura.

Medidas

El funcionario expresó que "si no se toman medidas especiales para la zona Pacífica, estos territorios tienen a desaparecer, con el cese al fuego lo que se agudiza es la imposibilidad de retornar a más de mil desplazadas por este grupo".

Ante esta situación pidió al Gobierno nacional una atención especial a este territorio, el cual según afirmó, sería uno de los más afectados si se vuelven a presentar enfrentamientos tras la suspensión del cese al fuego.

Además de las 250 familias que permanecen en Buenaventura, hay 800 familias del Bajo Calima que permanecen desplazadas en Cali y otras ciudades, manifestó Patiño.

Los preparativos para el retorno se venían desarrollando desde enero, pero a raíz de nuevos enfrentamientos que hubo en la zona hubo más desplazados.

Bajo presunción de inocencia

Fiscalía confirmó que investiga a hijo de Presidente

Foto: Archivo Diario Occidente

Bajo la presunción de inocencia y con todas las garantías jurídicas, la Fiscalía General de la Nación adelanta una investigación contra el hijo del presidente Gustavo Petro, el diputado por el departamento de Atlántico, Nicolás Petro.

Así lo dio a conocer el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, quien agregó que se le ha abierto investigación por un presunto lavado de activos.

Barbosa dijo al respecto que "hay una investigación en la Fiscalía, la delegada contra Finanzas Criminales, Delegada Anticorrupción están trabajando en conjunto estos procesos, o sea, que tenemos interés judicial en temas relativos a lavado de activos".

Como se recordará, la expareja sentimental, Days Vásquez, divulgó a través de unos chat mensajes en los que al parecer compromete al dirigente político con la receptación de manera irregular de cerca de mil millones provenientes personas que al parecer tienen antecedentes penales.

Defensa

Barbosa indicó que el político cuenta con abogados defensores, uno para la investigación que se le sigue por proceso disciplinario ante la Procuraduría, y otro encargado en la Fiscalía en el ámbito penal.

Así mismo, aclaró que todo va en etapas preliminares.

Además, se conoció que desde la semana pasada la Fiscalía indaga por las cuentas de Nicolás Petro, luego que esta entidad requiriera a la Asamblea del Atlántico para que informe sobre todos los pagos que le ha hecho al diputado.



El diputado Nicolás Petro ha enfatizado que es inocente de las acusaciones.

El jefe del ente acusador expresó que "la Fiscalía General de la Nación, sus unidades, están investigando en el caso penal y en el caso también de posibles lavados de activos".

Por su parte, Nicolás Petro ha manifestado que es inocente de dichas acusaciones y que no ha incurrido en delitos.



Investigan masacre que se presentó en zona rural del municipio de Balboa, sur del Cauca.

Alarma por asesinatos

Investigan nueva masacre en el Cauca

Foto: Archivo Diario Occidente

Las autoridades investigan una nueva masacre que se presentó en el sur del Cauca, en la que fueron asesinadas tres personas.

Así lo informó el secretario de Gobierno del Cauca, Diego Aguilar Marín, quien confirmó la nueva masacre en la región, esta vez ocurrida en zona rural del municipio de Balboa.

Las víctimas, dos hombres y una mujer, fueron ultimadas con disparos de armas de fuego y aparecieron a un lado de la vía que del municipio de Balboa conduce a Argelia, según informó Aguilar.

Según indicó Aguilar, el hecho se presentó en la vereda La Primavera, hasta donde se desplazó una comisión de la Fiscalía General de la Nación con el acompañamiento del Ejército para realizar el levantamiento de los cadáveres.

Pesquisas

Se busca determinar la identidad de las personas fallecidas, así como los autores del siniestro y si tienen relación con las disidencias de las Farc y el ELN, grupos ilegales que operan en dicha zona.

A estos hechos de sangre se suman los ocurridos en el casco urbano de Balboa, donde previamente en un establecimiento comercial ubicado en la cabecera municipal de esa población donde fue reportado un hecho de violencia que dejó dos personas muertas y una más herida.

Otra muerte

Por otra parte, las autoridades indígenas del norte del Cauca denunciaron el asesinato de una joven de 22 años de edad, integrante del Resguardo de Guadualito, zona rural del municipio de Santander de Quilichao.

Según informó el Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, la ciudadana fue asesinada con disparos de arma de fuego y su cuerpo encontrado en la entrada de la vereda El Palmar.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Cabal y Roy se cotizan



María Fernanda Cabal

En la campaña presidencial de 2022 hubo cinco precandidatos presidenciales del Valle del Cauca, pero sólo uno llegó hasta la primera vuelta.

El senador Alexander López fue elegido candidato presidencial del Polo Democrático Alternativo, pero declinó y en su lugar impulsó la precandidatura de la hoy vicepresidenta Francia Márquez. El senador Roy Barreras arrancó campaña como precandidato, pero se retiró para buscar la reelección y liderar la coalición del Pacto Histórico en el Congreso de la República…

La senadora María Fernanda Cabal fue precandidata por el Centro Democrático, pero contra todos los pronósticos –y contra la lógica- fue superada en una encuesta interna por el exministro Óscar Iván Zuluaga, quien al poco tiempo renunció a su candidatura.

La exgobernadora Dilian Francisca Toro, aunque nunca se postuló, siempre fue contada como aspirante, pero finalmente no jugó como precandidata, sino como armadora de la Coalición de la experiencia, que después pasó a llamarse Equipo por Colombia.

Finalmente, el único candidato presidencial vallecaucano que llegó hasta la primera vuelta fue el exsenador y pastor cristiano John Milton Rodríguez, que obtuvo 275 mil votos…

* * *

Este recuento para decir que, a diferencia de la campaña del año pasado, en la que ninguno de los aspirantes vallecaucanos tuvo opciones reales de competir por la Presidencia de la República, en las elecciones de 2026, como van las cosas, habrá dos candidatos presidenciales del Valle del Cauca que competirán duro.

Se trata de la senadora María Fernanda Cabal y el senador Roy Barreras…

Ambos despiertan odios y amores… A Cabal la critican por radical y a Barreras por su adaptabilidad política, pero esas características que hacen que algunos los señalen y hasta los insulten, son las mismas que los tienen en franco ascenso político.

María Fernanda Cabal está dedicada a capitalizar los errores de Gustavo Petro, que son muchos… El éxito de esa fórmula fue probado por el mismo presidente, que aprovechó cada una de las metidas de pata del anterior gobierno para venderse como la solución a los problemas del país.



Roy Barreras

En ese sentido, entre más se equivoque Petro, más subirá Cabal… Tanto ha crecido la senadora que a donde llega ya le gritan "presidenta"…

Paradójicamente, aunque están en orillas distintas, al senador Roy Barreras también lo viabilizan los errores del gobierno nacional.

Aunque ayudó a elegir al presidente Gustavo Petro y sigue siendo uno de sus principales alfiles, el congresista es uno de los pocos dirigentes con capacidad crítica frente al gobierno y, contrario a la gran mayoría de representantes y senadores del Pacto Histórico –que por fanatismo o temor reverencial- no contradicen al jefe de Estado ni a sus ministros, aunque cometan errores evidentes, el fundador de la Fuerza de la paz se ha convertido en la voz sensata de esa coalición.

Ha funcionado tan bien la estrategia de Roy Barreras que muchos de quienes no lo han bajado de "traidor" –por citar el calificativo más suave-, ahora coinciden con muchas de las objeciones que el senador le formula al gobierno nacional.

Así las cosas, Cabal y Roy serán fijos candidatos presidenciales en el 2026.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Libertad y orden

La búsqueda de la paz no debe excluir la obligación de confrontar a quienes insisten en la violencia.

El mensaje enviado por 16 gobernadores que publicaron el escudo de Colombia en sus redes, con la frase "libertad y orden" representa el sentir de millones de colombianos preocupados por el vertiginoso avance de la ilegalidad en los últimos meses.

El simbólico mensaje de los mandatarios seccionales se dio ante la violenta arremetida del "Clan del Golfo" y la decisión del presidente Gustavo Petro de levantar el cese al fuego con esta agrupación criminal.

Aunque tarde, el jefe de Estado tomó la decisión correcta, y de la misma manera debe evaluar la continuidad del cese al fuego con los demás grupos armados al margen de la ley, pues, en general, sólo la fuerza pública lo ha cumplido y los ilegales han aprovechado para ganar control territorial, sin frenar sus negocios ilícitos ni sus acciones violentas.

En ese sentido, el mensaje que envían los gobernadores con la frase "libertad y orden" es un llamado a que el gobierno nacional no renuncie al deber de combatir a los grupos ilícitos. El cese al fuego debe ser el resultado de un compromiso verificable, no una concesión inmerecida y apresurada para organizaciones criminales que no han dado muestras reales de buenas intenciones.

La búsqueda de la "paz total" es válida, ¡Qué colombiano sensato no la anhela! Pero alcanzar ese propósito requiere de un Estado fuerte, para que a los ilegales no les quede otro camino que el de la negociación o el sometimiento. Si el Estado se muestra condescendiente, el efecto será contrario al esperado, porque los grupos al margen se fortalecerán.

El presidente Petro debe evaluar muy bien con quién y en qué condiciones se puede negociar y a quién se debe combatir.

MI COLUMNA

Hay que avanzar en el fortalecimiento del deporte



DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Si hay algo capaz de derribar las diferencias y unirnos en torno a una misma causa, es el deporte. No hay nada más emocionante que ver a nuestros deportistas alcanzar la gloria arropados por la bandera de nuestro departamento o del país. Pero, más allá de las medallas y triunfos, yo entiendo el deporte como una poderosa herramienta de transformación social.

En nuestro país son innumerables las historias de superación personal de hombres y mujeres que con disciplina, decisión y responsabilidad, han alcanzado grandes metas. También hemos visto cómo nuestros niños y jóvenes, cuando incorporan el deporte en sus procesos formativos, aprenden valores como tolerancia, respeto, honestidad y a trabajar en equipo.

Y así también, comprobamos cómo los adultos y personas de la tercera edad encuentran en las actividades recreativas y lúdicas, un espacio para adquirir estilos de vida saludable para su bienestar. Tampoco olvidemos que las competencias deportivas representan un incentivo para el desarrollo económico y social de las regiones.

Esto es posible proyectarlo en nuestra comunidad cuando hay decisión política desde las instancias legislativas y gubernamentales. Cuando se asume el deporte no como un gasto, sino como una inversión social que gira en torno a ejes como la salud, la seguridad, desarrollo urbano, la economía y el turismo.

Esta visión la tuvimos cuando fui Gobernadora del Valle, a través del programa Valle Oro Puro, una estrategia que benefició a 11.300 deportistas y nos permitió no sólo ganar los Juegos Nacionales, después de 23 años, sino también, obtener por primera vez los juego Paralímpicos Nacionales.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MUNDUS

Inteligencia artificial vs. estupidez real



RODRIGO F. CHOIS

Hay quienes han manifestado un gran temor ante la llegada de la inteligencia artificial. Sí, es muy posible que la IA equilibre la balanza ante la abrumadora estupidez real que nos ha caracterizado como especie rectora del planeta.

La estupidez real ha sido estudiada con pasión: El elogio de la Locura de Erasmo de Róterdam y la Comedia Humana de Honoré de Balzac son tan solo dos estupendas obras que ha inspirado la estupidez.

Y cabe destacar que la estupidez, por su profusión –Einstein la presumía mayor que el Universo- fue estudiada por el economista italiano Carlo Maria Cipolla y resumida en cinco leyes fundamentales: 1. Subestimamos siempre el número de estúpidos, 2. Personas racionales se revelan de repente como estúpidos y de forma inesperada, 3. La posibilidad de que alguien sea estúpido es independiente de otras características que tenga ese individuo, 4. El estúpido causa daño sin obtener beneficios e incluso auto perjudicándose y 5. Los estúpidos son mucho más peligrosos que los malvados.

Actualmente y pese a que disponemos de toda la información habida en la Internet, las conspiraciones pululan por doquier; como humanos continuamos destruyendo nuestro planeta con la constante quema de combustibles fósiles y los presentes conflictos bélicos demuestra el poco acierto que tenemos para el manejo de los conflictos. Nuestros constantes errores humanos, nuestros prejuicios y nuestras limitaciones biológicas pueden llegar a ser corregidas por la nueva inteligencia.

Estamos ante la gran ironía de que la Creatura supere a su Creador. Un moderno y virtual Frankenstein que podría, o bien ayudarnos a mejorar como especie o, presionar el botón de Delete para equilibrar el sistema.

EN VOZ ALTA

"El hombre que se levanta es aún más grande que el que no ha caído."
Concepción Arenal

RINCON DEL PENSAMIENTO

El resultado de tí mismo

No culpes a nadie, nunca te quejes de nada ni de nadie, porque fundamentalmente tú has hecho tu vida.

Acepta la responsabilidad de edificarte a ti mismo y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar; corrigiéndote, el triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.

Nunca te quejes del ambiente o de los que te rodean, hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer, las circunstancias son buenas o malas según la voluntad o fortaleza de tu corazón.

Aprende a convertir toda situación difícil en un arma para luchar.

No te quejes de tu pobreza, de tu soledad o de tu suerte, enfrenta con valor y acepta que de una u otra manera, todo dependerá de ti; no te amargues con tu propio fracaso, ni se lo cargues a otro, acéptate ahora o seguirás justificándote como un niño, recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe — rmagudelo@diariooccidente.com.co
Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo — maurorios@diariooccidente.com.co
Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado — economicas@diariooccidente.com.co
Director Comercial: María Isabel Saavedra — msaavedra@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda — epineda1@diariooccidente.com.co — 312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Conozca los detalles

¿Cuándo se reactivará el servicio del Mío Cable en Cali?

Tras dos meses de suspensión del servicio del Mío Cable la empresa italiana Leitner, casa matriz que lo construyó, inició la reparación del sistema de cable aéreo de Cali.

Ante esto, se espera que antes de finalizar el presente mes de marzo el sistema entre en funcionamiento nuevamente.

Sin embargo, faltarían los permisos ante el Ministerio de Transporte para que MetroCali sea el operador directo y se pueda reanudar el servicio.

Esto tiene que ver con que Metrocali operará a partir de este año por sí mismo el MÍO Cable, por eso se encuentra a la espera de los permisos necesarios para hacerlo.



foto: MetroCali

Estos trámites no retrasarían el plan de reanudación que tienen contemplado para este mes.

Cabe destacar que el MÍO Cable conecta a la población de la ladera de Cali con el resto de la ciudad, y la comunidad de este sector ha expresado su desagrado por la demora en su reactivación.

Óscar Ortiz, presidente de Metrocali, manifestó que la razón de la demora pasa por los retrasos que ha venido presentando el mantenimiento que se le está realizando al MÍO Cable.

"Tras finalizar un diagnóstico se decidió contratar una supervisión técnica para conocer el estado de dicho sistema. Se contrató a un grupo de ingenieros especializados de la empresa Leitner, el fabricante del sistema, para realizar intervenciones especializadas", detalló Ortiz.

"Esto ya se está tramitando ante el Ministerio de Transporte, tras esto el MÍO Cable podrá ser operado directamente por Metrocali", agregó el funcionario.

Gestiona el Dagma

¿Van a trasladar las babillas del humedal en el sur de Cali?

El humedal de la Babilla ubicado en el barrio Ciudad Jardín en la comuna 22 al sur de Santiago de Cali es el centro de una nueva labor del Departamento Administrativo de Gestión Medio Ambiente.

Esta gestión del DAGMA tiene que ver con la liberación de 8 babillas de las 12 babillas bebés que se encuentran ubicadas en este lago.

"Es una tarea de control de la población de babillas en el lago, que puede durar horas y hasta semanas porque no es fácil verlas ni extraerlas. La semana pasada retiramos dos y este martes visualizamos doce, ocho de ellos de pequeño tamaño, pero de las restantes hay una que mide hasta dos metros", sostuvo Oscar Villani, subdirector del DAGMA.



Crédito: Alcaldía de Cali.

Las personas aledañas al lago piden que se les de las recomendaciones necesarias para que puedan cuidar a las babillas.

"Retirar una babilla es muy complejo, nos puede tomar días, incluso semanas y por eso es una actividad que la hacemos paulatinamente porque no todo el tiempo están visibles", complementó.

Una vez retiradas estas especies serán llevadas a revisión al Centro de Bienestar Animal y, cuando se confirme su buen estado, serán liberadas en su hábitat natural en el Pacífico.

Cabe destacar que estas babillas no son de este ecosistema y por eso recomiendan a la comunidad que no les den comida, tampoco tirarles residuos en su zona de hábitat.



Caleña añora acompañar a su esposo en sus últimos días en Puerto Rico.

Su esposo está enfermo

Caleña pide visa humanitaria para viajar a Puerto Rico

Una señora que habita en Santiago Cali pide ayuda a las autoridades para agilizar la gestión de concretar un visado humanitario que le permita reencontrase con su esposo.

Esta necesidad se basa en que su compañero de vida padece un cáncer terminal y su esposa añora pasar sus últimos días de vida acompañándolo.

"Lo diagnosticaron con cáncer terminal y lo van a enviar para la casa; yo estoy pidiendo que por favor me colaboren con una visa humanitaria para ir a cuidar de él ya que es lo justo y es mi deseo estar con él y es también su deseo", sostuvo Yined Bustos, esposa del caleño que vive en Puerto Rico.

¿Qué es una visa humanitaria?

Es un trámite en el que los funcionarios evalúan caso por caso, en los que consideran factores como la sensibilidad de las circunstancias en que se encuentre el solicitante y el grado de sufrimiento que puede resultar si el permiso no es autorizado.

Una visa humanitaria permite a los ciudadanos extranjeros viajar a un país que exija este documento sin ser admitidos formalmente en el país bajo la Ley de Inmigración.

Es importante tomar en cuenta que este trámite no puede utilizarse para eludir solicitudes de visa denegadas o para evitar solicitar una exención. Además, el USCIS puede rechazar una solicitud de visa humanitaria si se utiliza para eludir otros requisitos de visa.

Dato:

Puerto Rico es oficialmente un Estado Libre Asociado, también conocido como Mancomunidad. Este sistema es la manera legal que tiene Estados Unidos de asociar este país a sus estados, aunque este no forme parte de uno de los 50 estados que conforman los Estados Unidos.

Preocupación en la comuna 5

Vea si van a trasladar los presos del centro de San Nicolás en Cali

El pasado 7 de marzo se vivieron momentos de tensión en el centro de Cali cuando hombres que estaban recluidos en una unidad de detención transitoria de la Policía Metropolitana en el barrio San Nicolás se amotinaron y después se fugaron.

Este polémico suceso alertó el grave hacinamiento que hay en las estaciones de policías de la ciudad.

Ante esto, el secretario de Seguridad y Justicia de Cali, Jimmy Dranguet, aseguró que cientos de detenidos, en calidad de indiciados, se albergarían en una bodega en el Norte de Cali.

"Me reservo la dirección por temas de seguridad, pero siguiendo las órdenes del Alcalde encontramos este lugar luego de conciliar con las comunidades. Ya tenemos un espacio donde esperamos, este año, albergar cerca de mil sindicados", sostuvo el funcionario.



Crédito: Pexels.

La adecuación de un centro de Detención Transitoria en el barrio Bajo Salomia afectaría la seguridad.

Esta postura inquietó a los ciudadanos que habitan la comuna 5 de la capital del Valle, quienes se manifestaron insatisfechos con la posibilidad de que cerca de mil de estos presos, presuntamente, serían trasladados a una bodega ubicada en el sector.

Este grupo de ciudadanos afirmó que la adecuación de un centro de Detención Transitoria en el barrio Bajo Salomia afectaría la seguridad, la economía, la parte social y ambiental de la zona.

A través de un derecho de petición a la Alcaldía de Cali, la Junta de Acción Comunal del sector, pidió que se sentaran a dialogar con ellos sobre el tema.

Respuesta de la Secretaría de Seguridad de Cali:

Ante las preocupaciones de esta comunidad, Jimmy Dranguet aclaró que en el norte de Cali no se va a construir el centro de detención transitorio, afirmando que se llevará a cabo en el área perimetral de la ciudad.

Esta postura fue tomada al ser un sector de la ciudad ausente de vecinos que padezcan afectaciones por la construcción de este centro, que pretende albergar a mil sindicados.

"No podemos dejar de capturar a los delincuentes, no vamos a dejar de capturar a los que tienen pendientes con la justicia, por eso debemos construir un centro para los indiciados. Eso debe quedar listo en esta vigencia del 2023 para que cuando llegue el nuevo mandatario pueda cumplir con esta tarea y solucionar el problema de hacinamiento de la ciudad", declaró el secretario de seguridad.

Datos:

1.En Cali hay un total de 2305 indiciados en estaciones de policía y en centros de detención transitoria como el de San Nicolás.

2.Con esta nueva construcción se pretende reubicar a mil de ellos para así descongestionar estos sitios.

3.Se pretende suscribir un convenio con el Inpec para trasladar a 500 presos que están hacinados a los centros de reclusión en Cali y el departamento para descongestionar las estaciones.

En el norte y sur de la ciudad

Video: Dos robos distintos de los motoladrones en Cali

Los motoladrones no dan tregua con sus hurtos y fechorías que tienen azotado a Santiago de Cali.

En esta oportunidad, un sujeto en motocicleta intimidó a una mujer que caminaba sola por una calle del barrio Calima, ubicado en la comuna 4 al nororiente de Cali.

La víctima trató de correr o de buscar auxilio, pero el motoladrón sin vergüenza se subió en su moto al andén para amedrentar a la mujer afectada y hurtarle el celular llevaba en la mano.

Sin tener otra opción, la señora decide entregárselo. Con miedo le estiró el brazo y el ladrón le arrebató el dispositivo.



Crédito: Captura de video.

Otro capítulo más de los motoladrones en Cali.

Otro caso de hurto:

Un ciudadano que llegaba a su vivienda y que estaba junto a su camioneta, estacionada en la carrera 91 con calle 45, en el barrio Valle del Lili, en la comuna 17 de la ciudad, fue interceptado por tres individuos que se movilizaban en dos motos.

Uno de los desconocidos está en la calle y lo somete. Lo toma por el cuello y lo doblega, mientras sus otros dos cómplices, también armados le quitan sus pertenencias.

Luego se dan a la fuga en las dos motocicletas llevándose consigo las pertenencias de las víctimas.

Las autoridades analizan las imágenes de las cámaras de seguridad del sector y las declaraciones de los afectados para dar con los responsables.



Crédito: Alcaldía de Cali

Es el resultado de una planificación que viene en la Administración distrital desde 2014..

Decreto de la Alcaldía de Cali

¿Se cobrará por el uso de espacios públicos en Cali?

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali firmó un decreto con el fin de recolectar recursos en el Fondo de Espacio Público de la ciudad en el que el espacio público tendrá un cobro en la capital del Valle.

Este decreto es el resultado de una planificación que viene en la Administración distrital desde 2014 porque se acata lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

- Es decir que todo ciudadano caleño deberá pagar en los siguientes escenarios:

1.Realizar actividades recreativas y deportivas.

2.Kioscos o módulos para ventas.

3.Ecoturismo.

4.Valet parking.

5.Filmaciones audiovisuales.

6.Publicidad en mobiliario urbano.

7.Vehículos gastronómicos

"Estamos montando el plan de trabajo, ya que el decreto está amarrado a expedir unas guías que aterrizan los procedimientos para las autorizaciones de los espacios y los cobros, en eso hemos ido avanzando", sostuvo Planeación.

Ante el anuncio, el director de la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (Acodres), seccional Pacífico, Brany Prado, dijo que se espera que no haya un desestímulo en el uso del espacio público, y pidió una auditoría y controles para estos cobros, que deberían destinarse al mejoramiento de las vías y de la seguridad.

Esta medida implicaría que vendedores callejeros tendrían que pagar por el uso de los andenes y de otros espacios. Algunos vendedores mostraron su desacuerdo con la decisión.

No obstante, la Alcaldía planearía conceder permisos de uno a cinco años para el aprovechamiento económico en el espacio público.

Operativo aéreo

Rescatan a menor que fue reclutado en Cauca

Foto: Archivo Diario Occidente

En una operación de extracción aérea, el Ejército rescató un menor que había sido secuestrado por las disidencias de las Farc en el sur del Cauca.

El teniente coronel Mauricio Medina, comandante del Batallón de Maniobra Aérea número 3 del Cauca, explicó que en una reacción rápida, se logró el rescate del menor en el municipio de Argelia.

Martínez indicó que "adelantamos un gran esfuerzo para arrebatarle a los grupos armados a este menor de edad indígena, devolviéndole la tranquilidad y esperanza a sus padres que no conocían su paradero".

El oficial explicó que el menor de 17 años se reencontró con sus padres inicialmente y luego fue llevado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en Popayán, para que le restituyeran sus derechos.



La recuperación del menor se llevó a cabo en zona rural de Argelia, Cauca.

La maniobra

Según las autoridades "el menor se encontraba retenido de manera ilegal en una de las comisiones de este grupo armado. La recuperación se dio luego de efectuarse una maniobra de extracción aérea por parte del Batallón de Maniobra y Movilidad Aérea 3?.

El Ejército añadió que "en los últimos días, tres menores de edad más han sido recuperados, luego de integrar forzosamente estructuras ilegales; uno de ellos portaba material de guerra como municiones y armamento".

Las autoridades reiteraron el compromiso de seguir combatiendo el reclutamiento forzado y garantizar la tranquilidad de los caucanos.

Flagelo

Por otra parte, el Consejo Regional Indígena del Cauca Cric dijo que los municipios más golpeados por el flagelo del reclutamiento forzoso en el departamento son Santander de Quilichao, Caldono y Caloto.



La Procuraduría abrió indagación preliminar por las afectaciones en la variante de Rosas.

Por grietas en vía de Rosas

Indagan planeación y ejecución de variante de Panamericana

Foto: Procuraduría

Con el fin de determinar presuntas incidencias disciplinarias, la Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa en la variante de la vía Panamericana en el sur del Cauca.

La indagación se inició luego que la carretera presentara grietas y afectaciones a los pocos días de su inauguración que ponen en riesgo a la población y a transportadores.

La medida se realiza contra funcionarios por determinar, con el fin de establecer presuntas incidencias disciplinarias de los servidores que habrían participado en la planeación y ejecución del contrato de las obras realizadas en la vía alterna las Rosas, en el Cauca.

El Ministerio Público busca establecer, si alrededor de la contratación de estas obras se habrían presentado irregularidades u omisiones en la proyección de las necesidades, así como la determinación de posibles incumplimientos que hubieran generado el deterioro de la vía en tan corto tiempo desde su entrega, poniendo en riesgo a la población que circula, y afectando de tal manera los principios de la contratación pública.

Inspección

La Procuraduría, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales Dnie, realizó una inspección disciplinaria en el Instituto Nacional de Vías Invías con el fin de recaudar toda la documentación referida a la contratación de la obra de la vía en Rosas, en cada una de sus fases (precontractual, contractual y post contractual), incluyendo los actos administrativos que regulan el mantenimiento de la vía y los criterios fijados para el tránsito de automotores en la misma.

Luego visitará la zona para realizar dictamen pericial y así determinar las condiciones técnicas contratadas; si las grietas y fracturas presentadas en la vía corresponden a un daño regular y previsto al momento de la contratación o si, por el contrario, pudieron preverse antes de la ejecución del contrato.

Ante presunta escasez

Investigan a Invima y Minsalud por medicamentos

Foto: Procuraduría

Por presunta escasez de medicamentos, la Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa a funcionarios del Ministerio de Salud y el Invima.

Según el ente de control había solicitado información acerca de las medidas adoptadas para atender el desabastecimiento, sin obtener respuesta de ninguna entidad

La Procuraduría anunció que ordenó la apertura de indagación previa contra funcionarios por determinar del Ministerio de Salud y la Protección Social, y del Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, por la presunta omisión de medidas frente a la posible escasez de algunos medicamentos en el país, lo que afecta los derechos fundamentales a la salud y a la vida.



La Procuraduría busca determinar la ocurrencia de conductas presuntamente irregulares.

Agotado

La Sala Disciplinaria de Instrucción señaló que se han agotado las instancias orientadas a obtener una respuesta efectiva por parte del Gobierno Nacional, al que desde octubre de 2022 enviaron comunicaciones con solicitudes precisas e instando a garantizar el ininterrumpido suministro de medicamentos esenciales para la población, los cuales resultaron infructuosos.

El Ente de Control hizo requerimientos a la ministra de la cartera y al director del Instituto sobre la problemática que se presenta para los afiliados al sistema general de seguridad social debido al desabastecimiento de insumos.

Así mismo, pidió información acerca de las medidas adoptadas para atender la situación, que produjo incluso la declaratorio de alerta sanitaria.

La Entidad ordenó la práctica de pruebas documentales y testimoniales con el fin de individualizar los responsables.

Será en Barranquilla este 22 y 23 de marzo

Macrorrueda de las Regiones impulsará las exportaciones no mineras del país

Ya llega el encuentro comercial más importante del país y Barranquilla se prepara para recibir a más de dos mil empresas, entre nacionales e internacionales, que cumplirán citas de negocios durante dos días en el Centro de Eventos Puerta de Oro.

El encuentro, realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de ProColombia, servirá para acercar la oferta colombiana de 1.436 empresas de 24 departamentos, a la demanda internacional, que estará representada por 618 empresas de 44 países.

"La Macrorrueda es un espacio ideal para que los empresarios colombianos también conozcan lo que está demandando el mundo. A través de nuestra Política de Reindustrialización, basada en el conocimiento, la productividad y la sostenibilidad, buscamos avanzar, no solo en procesos de transformación productiva y sofisticación de la oferta, sino en suplir con nuestros productos las demandas interna y externa", dijo el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza.

Novedades

La macrorrueda, que se realiza con el apoyo de la Gobernación de Atlántico, Alcaldía de Barranquilla, ProBarranquilla y la Sociedad Portuaria de Cartagena, tendrá varias novedades.

"Estamos facilitando los espacios y las herramientas necesarias para que más empresas colombianas crezcan mediante la internacionalización, llevando justicia económica a todos los territorios", aseguró Carmen Caballero, presidenta de ProColombia. "Ese es el espíritu de esta macrorrueda que denominamos de las regiones, porque es de todos los colombianos", añadió.

Para esta edición contará con la participación de Nariño y Venezuela como invitados especiales, una decisión que busca dinamizar las prácticas de internacionalización de nuestro país y fortalecer la relación económica en diversos sectores.

La participación internacional tendrá un especial énfasis en los mercados de Latinoamérica y el Caribe, los cuales representan el 64% del total de participantes extranjeros.

Además, hay 350 empresas de territorios PDET y de menos de 200.000 habitantes, 284 empresas lideradas por jóvenes, y 681 lideradas, 331 son compuestas en un 50% o más por mujeres, y 1.069 empresas con apuestas sostenibles, de acuerdo con la información que nos compartieron los empresarios.

Actividades complementarias

También el 22 y 23 de marzo se realizará el Bloque de Soluciones para la Internacionalización, actividad complementaria y paralela que consiste en tener una oferta institucional pública y privada de servicios que apoyen los procesos empresariales de los exportadores colombianos.

Participaran 14 entidades públicas adicionales al MinCIT y sus patrimonios como iNNpulsa, como el ICA, ; y 18 entidades privadas entre firmas de abogados, servicios logísticos, consultoría; cámaras binacionales y entidades internacionales como el IPD, Puerto de Algeciras, SR Legal de Costa Rica, entre otros para atender sus solicitudes e inquietudes en sus procesos empresariales.

El 23 de marzo se llevará a cabo la Rueda de Encadenamientos Productivos, espacio liderado por Colombia Productiva para facilitar la generación de alianzas y ampliar el portafolio con empresas colombianas que tienen necesidades de proveeduría y que estarán atendiendo citas uno a uno en el marco de la macrorrueda.

Al respecto, Aurelio Mejía, gerente general de Colombia Productiva, señaló que "la Rueda de Encadenamientos es un ejemplo de la articulación entre entidades del sector Comercio, Industria y Turismo para fortalecer los encadenamientos entre empresas nacionales, en línea con la Política de Reindustrialización. Durante este espacio conectaremos a más de 150 empresas, entre proveedoras y compradoras, de sectores clave para la generación de encadenamientos como agroindustria, envases y empaques, industrias del movimiento, industrias para la construcción, insumos textiles y soluciones tecnológicas, entre otros".



Brechas

Habrá Sesiones de Validación, espacios con los compradores internacionales en donde exponen los requerimientos específicos del mercado, permitiendo así identificar las brechas que deben cerrarse para lograr una exportación efectiva y sostenible en el tiempo.

También visitas de campo con compradores internacionales conocerán la oferta productiva y exportable de asociaciones, cooperativas y demás iniciativas empresariales y comunidades de alto valor social de la región Caribe.

Y una agenda académica de dos paneles, cada uno con una duración de 30 minutos, moderado por un aliado y cinco empresas panelistas participantes, destacando la representatividad de mujeres, jóvenes y demás poblaciones diferenciales que representan empresas de diferentes tamaños, con foco en las mipymes, cadenas productivas y regiones, con especial participación de empresas del departamento invitado Nariño.

Fundación MET reúne primeras damas en Washington

La fundación colombiana MET Community y Latin American Leadership Program de Georgetown University celebrarán, del 29 al 31 de marzo el Women Entrepreneurs Forum Washington D.C. 2023 – WEF DC, un evento sin precedentes que convoca a reconocidos líderes mundiales. Este foro busca ser una plataforma de colaboración, motivación, generación de oportunidades comerciales y crecimiento personal que conectará a reconocidos líderes y mujeres referentes del ámbito público y privado para conversar sobre temas relevantes e inspiradores.



WEF DC reúne a líderes empresariales, mentores, agentes de cambio, inversores y emprendedores sociales latinoamericanos e internacionales, en un espacio para inspirar y compartir experiencias y conocimientos.

Desafíos Globales, Oportunidades de Negocios, Mentoría y Networking son los tres ejes temáticos del encuentro en el que participan personalidades referentes en el ámbito del emprendimiento como Yanire Braña, CEO de MET Community; Luis Almagro, secretario general de la OEA; Muriel Bowser, alcaldesa de Washington y Alfonso García Mora, vicepresidente de IFC para Europa y América Latina y el Caribe, entre otros.

Para Yanire Braña "este evento es un espacio único para aquellas mujeres emprendedoras que busquen un lugar de encuentro con otras mujeres de todo el mundo que están realmente comprometidas con la equidad de género". "Y está dirigido especialmente a las mujeres que han sido beneficiarias de nuestros programas en MET Community, así como para todas las mujeres empresarias, emprendedoras, líderes y agentes de cambio positivo que quieran hacer parte de este movimiento que apoya a todas las emprendedoras de Colombia, Latinoamérica y el mundo", añade.

"Las mujeres seleccionadas han demostrado su compromiso y su capacidad para impactar de forma muy positiva en su entorno y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades", destaca Yanire Braña.

Dato importante

Esta invitación es abierta al público. Las emprendedoras colombianas que quieran aprender, conectar e inspirarse gracias a este gran equipo de líderes, empresarias, emprendedoras y profesionales con gran experiencia a nivel mundial, pueden inscribirse de forma gratuita al WEF DC 2023 en el siguiente link:
https://WEFDC.eventbrite.com/
Más detalles: https://WEFDC.org/

Área legal

EDICTOS — Notarías

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del causante señor HOOVER LILEY URDINOLA QUINTERO quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 2.630.029 y quien falleció en el municipio de Tulua Valle, el día seis (06) de febrero del año dos mil veinte (2020), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. Veinticuatro (24), del día dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3°, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los diecisiete (17) días de marzo de dos mil veintitrés (2023). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV12359

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Santiago de Cali, en cumplimiento de la Ley 2044 de 2020, solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, la expedición de la resolución administrativa que sirva de título a favor del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, de la Institución Educativa "Colegio Santa Librada", inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-696602 y ubicado en la Carrera 15 entre Calles 6ª y 7ª, del Barrio "San Bosco".

Mediante Auto No. 16, del Expediente No. 3702023AA-28 del 03 de marzo de 2023, notificado electrónicamente el 10 de marzo de 2023, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, admitió la solicitud de titulación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley 2044 de 2020, reglamentada por la Resolución 09176 del 30 de octubre de 2020, "Por medio de la cual se reglamentan los artículos 20 y 21 de la Ley 2044 de 2020".

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo quinto, del Auto No. 16, , se procede a publicar el aviso correspondiente de conformidad a las disposiciones que establece el artículo 23 de la Ley 2044 de 2020.

Mire cómo prevenirlo

¿El cuello envejece?



Foto: Pixabay

Sí, el cuello también envejece al igual que otras partes del cuerpo.

El envejecimiento del cue-llo puede incluir la pérdida de elasticidad de la piel, la aparición de arrugas y pliegues, la flacidez y la acumulación de grasa.

Además, la exposición excesiva al sol, la falta de hidratación adecuada y el hábito de fumar también pueden contribuir al envejecimiento prematuro del cuello.

Es importante cuidar adecuadamente el cuello para mantenerlo saludable y prevenir los signos del envejecimiento.

Esto puede incluir el uso de protector solar, mantenerse hidratado, evitar fumar y mantener una dieta saludable y equilibrada.

Cuidados

No hay una forma definitiva de evitar el envejecimiento del cuello, ya que es un proceso natural del cuerpo que ocurre con el tiempo.

Sin embargo, hay medidas que se pueden tomar para reducir su apariencia y retrasar su aparición:

- Mantener una dieta saludable y equilibrada que incluya alimentos ricos en nutrientes y antioxidantes.
- Evitar fumar y reducir la exposición al humo del cigarrillo.
- Usar protector solar para prevenir los efectos dañinos del sol en la piel.
- Mantener una buena postura y ejercitar los músculos del cuello para tonificarlos.
- Mantener la piel hidratada mediante la aplicación de lociones o cremas hidratantes.
- Evitar la pérdida de peso rápida y drástica, ya que esto puede afectar la elasticidad de la piel del cuello.
- Tratar de dormir boca arriba para prevenir las arrugas y pliegues causados por la presión en la piel durante el sueño.
- Considerar tratamientos cosméticos como el ácido hialurónico o la radiofrecuencia, que pueden ayudar a reducir la apariencia de las arrugas y flacidez del cuello.
- En general, cuidar adecuadamente el cuello y tomar medidas preventivas puede ayudar a retrasar y reducir los signos del envejecimiento en esta área del cuerpo.

Ejercicios para el cuello

Antes de comenzar cualquier rutina de ejercicios para el cuello, es importante calentar adecuadamente el cuello y los músculos circundantes para evitar lesiones. Algunos ejercicios recomendados para el cuello son:

Ejercicio de flexión y extensión del cuello

Siéntese con la espalda recta y los hombros relajados. Luego, incline lentamente la cabeza hacia adelante, tratando de tocar la barbilla con el pecho. Después, levante lentamente la cabeza hacia atrás, tratando de mirar el techo. Repita este movimiento varias veces.

Rotación de cuello

Siéntese con la espalda recta y los hombros relajados. Luego, gire lentamente la cabeza hacia la derecha, tratando de mirar sobre su hombro derecho. Mantenga la posición durante unos segundos y luego vuelva a la posición inicial. Repita este movimiento hacia el lado izquierdo.

Estiramientos laterales del cuello

Siéntese con la espalda recta y los hombros relajados. Luego, incline lentamente la cabeza hacia un lado, tratando de tocar el oído con el hombro. Mantenga la posición durante unos segundos y luego vuelva a la posición inicial. Repita este movimiento hacia el otro lado.

Fortalecimiento de los músculos del cuello

Con una mano, aplique una presión suave pero firme en la frente y empuje hacia adelante mientras se resiste con los músculos del cuello. Repita con la mano en la parte posterior de la cabeza, presionando hacia atrás. Repita este movimiento varias veces. Es importante recordar que no se deben realizar ejercicios bruscos o excesivamente intensos para evitar lesiones. Si experimenta dolor o incomodidad durante cualquier ejercicio, deténgase inmediatamente y consulte a un profesional de la salud.

TARIFAS DE ENERGÍA DE EMCALI EICE E.S.P. PARA EL MERCADO REGULADO APLICABLES A CONSUMOS DEL MES : Calculada con: CREG-119-07 **marzo-23**

SECTORES RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL-Sin Contribución (CU en $/ kWh) - RESOLUCIONES CREG 119-2007, 097-2008, 116 y 167-2009, 152-2018, 180-2014, 191-2014, 079-2016 y LEY 1940-2018. CREG-028-2020 y CREG-148-2020. Costo Base de Comercialización Cf= 8.147 $/factura; Cv= 65.6931 $/kwh . Con Opcion Tarifaria CREG-012/058/152-20. Cprog: $ 4.3912 kwh aplica para marzo 2023 y está dentro de la componente de perdidas PR. Se actualiza en la página WEB el formato de usuarios Autogeneradores y Generadores Distribuidos CREG174-2021.

NOTA: Esta publicación reemplaza la realizada el día 21 de Marzo 2023 CALI, YUMBO Y PUERTO TEJADA

TARIFAS PARA SECTOR RESIDENCIAL y COMERIAL ($/kWh) - NIVEL DE TENSIÓN 1 (Estratos 5 y 6 con Contribucion) ; Costo Unitario CUv = G+T+D+C+PR+R — Com. E Ind.

Estratos	1		2		3		4	5 y 6	Nivel 1
(kWh/Mes)	1-CS	> CS	1-CS	> CS	1-CS	> CS	Todo consumo		
Sencilla I (A)	346,4441	858,0323	433,0551	858,0323	729,3274	858,0323	858,0323	1.029,6387	1.029,6387
Sencilla I (C)	329,6245	816,4268	412,0306	816,4268	693,9627	816,4268	816,4268	979,7122	979,7122

MONOMIAS HORARIAS		Nivel 1 (A)	Nivel I (C)	Nivel 2	Nivel 3	CONSUMOS DE SUBSISTENCIA PARA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS			
SENCILLA	Todas Horas 0-24	858,0323	816,4268	702,4169	654,2044	Municipio	CALI	YUMBO	PTO TEJADA
DOBLE HORARIA	Pico: 09-12, 18-21	997,6359	943,6416	793,1270	701,0724	A.S.N.M.	991	1.000	968
	Fuera de Pico	986,6103	932,6347	784,4621	692,4705	C.S. E 1-2-3	173	130	173
HORARIA Y TRIPLE HORARIA	Máx: 09-12, 18-21	997,6359	943,6416	793,1270	701,0724	C.S. Z.Subnormal	184	138	184
	Med: 4-9, 122-18, 21-23	988,5112	934,5327	786,9142	694,9051	(A) Medición a Nivel 1, Transformador y Red Baja Tensión propiedad OR			
	Min: 23-04	981,6677	927,7005	778,0868	686,1415	(C) Medición a Nivel 1, Transformador y Red Baja Tensión propiedad Cliente			

COMPONENTES DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CUR) EN / KWh — marzo-23 — CS:184 KWh Cali y Pto Tejada(Subnormales)

NIVEL DE TENSIÓN	Gm	Tm	PRnm	DtUN	Rm	Cvm	CUv (Costo Eficiente)	CUv (Opcion Tarifaria)	1-CS	> CS
1 (A)	370,5171	52,3669	72,8536	279,3134	17,2882	65,6931	858,0323	858,0323	283,6119	702,4169
1 (C)	370,5171	52,3669	72,8536	237,7079	17,2882	65,6931	816,4268	816,4268	CS:138 KWh Yumbo (Subnormales)	
2	370,5171	52,3669	31,2222	165,3294	17,2882	65,6931	702,4169	702,4169	1-CS	> CS
3	370,5171	52,3669	28,5794	98,1825	17,2882	65,6931	632,6272	654,2044	283,6119	702,4169

Resolución UPME-0355 de Julio 08 de 2004. CS = 173 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar.
CS: Consumo de Subsistencia: CS = 130 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar.
Resolución UPME-0013 de Enero de 2005, para ZONAS SUBNORMALES. CS = 184 kWh-mes para Municipios a una altura inferior a 1000 metros sobre el nivel del mar.
CS: Consumo de Subsistencia: CS = 138 kWh-mes para Municipios a una altura igual o superior a 1000 metros sobre el nivel del mar.

EMCALI EICE ESP

LA UNIDAD COMERCIAL DE ENERGÍA UBICADA EN LA AV.2 NORTE 7N-45 CALI, PISO 9o, OFRECE A USTED EN FORMA PERSONALIZADA LA ASESORÍA TÉCNICA Y COMERCIAL REQUERIDA.
Teléfonos 8994232- 4231, FAX. 6688577 de Cali.



Este eBook puede ser tuyo sin ningún costo!!!

Descubre cómo mejorar tu salud a partir de las propiedades de las frutas

Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

JAQUIN® de Francia



Niños y adolescentes también tienen su espacio en la moda

Intermodel kids Colombia 2023

Foto: Lala corredor

Se acerca la quinta edición de la convención nacional de modelos y moda infantil, junior y teenagers 'Intermodel Kids Colombia', un evento de responsabilidad social organizado por la Cámara de la Moda Vallecaucana y la Fundación Altruistas de Corazón Grande con el apoyo de Createx, que se llevará a cabo en Cali el 1 y 2 de abril.

Este gran evento tendrá lugar en el Centro Comercial Pacific Mall, donde se espera la presencia de más de 180 niños provenientes de San Andrés, el Eje Cafetero, Bogotá, Medellín, Barranquilla, los Llanos Orientales, Valledupar y Cali, entre muchas otras regiones.

Intermodel Kids es un importante evento que permite que, desde temprana edad, los más pequeños puedan iniciar una carrera en la industria de la moda bajo la supervisión de sus padres y de la Cámara de la Moda Vallecaucana, lo cual conlleva un alto grado de responsabilidad social.

Este año habrá conferencias, talleres, noche de talento, alfombra roja de bienvenida y por supuesto pasarelas auspiciadas por distintas marcas y diseñadores.

Los participantes podrán capacitarse en temas como pasarela, fotografía, valores y ética de la moda, entre otros. En esta quinta versión contamos con el apoyo y acompañamiento de Pacific Mall, Createx Y Falabella.

No más bullying

Bajo el slogan de 'No Más Bullying', se realizará una sesión fotográfica con varios de los niños participantes, para rechazar el acoso en las escuelas o en cualquier espacio cotidiano, además de invitar a los colombianos a aceptarnos unos a otros a través de la diversidad.

Aproximadamente 200 niños y adolescentes asistirán a la convención y se pondrán la camiseta de la campaña para decir 'No Más Bullying'.

Inscripciones abiertas

Las inscripciones estarán abiertas hasta el miércoles 29 de marzo. Se podrán inscribir niños y adolescentes de 3 a 17 años de edad, con o sin experiencia, que sean independientes o que hagan parte de agencias de modelaje.

Para más información pueden acceder a la página web de la Cámara de la Moda Vallecaucana: www.cmvalle.com o escribir al WhatsApp 3042448232 – Tel: 6023469743.

Ciudad mostrará una gran oferta cultural, literaria y artística

Cali, la invitada de honor en la Filbo

Foto:Cortesía Filbo

Por primera vez en la historia de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo, se tendrá una ciudad invitada de honor y el debut será para Cali.

La sucursal del cielo compartirá esta honrosa invitación con México, quien este año será el país invitado.

"Es para nosotros un honor ser por primera vez la ciudad invitada a esta gran feria, a este encuentro cultual amplio, de altísimo nivel en el que Cali podrá ondear sus banderas y las de la Red de Bibliotecas Públicas más importante del país, una red que hace honor a lo que este año hemos denominado 'Cali, ciudad de bibliotecas', una ciudad con bibliotecas públicas, comunitarias y populares que van a tener su representación en este espacio. Llevaremos a la FILBo la oralidad, la tradición, nuestro patrimonio y arte", manifestó Brayan Hurtado, secretario de Cultura de Cali.

Serán más de 80 metros cuadrados ubicados en el Pabellón Colombia de la FILBo en los que Cali tendrá su espacio como ciudad invitada de honor, y en donde desplegará una gran oferta cultural, literaria y artística en la que brillarán las creaciones de varios escritores caleños y la cultura de nuestra ciudad.

1500 libros para la venta, el lanzamiento del Fondo Editorial de la Caleñidad, un encuentro de cine y literatura caleña, y el lanzamiento del libro 'Cali en 100 palabras', hacen parte de algunas de las actividades destacadas que habrá en el marco de la FILBo. Así mismo, se contará con la participación de más de 17 autores caleños.

Autores

"Vamos a tener escritores que han publicado gracias a los estímulos de la Alcaldía de Santiago de Cali y de talla nacional e internacional de origen caleño. Esta es la primera vez que la ciudad es invitada de honor en una Feria Internacional del Libro y segunda vez que vamos a la FILBo, esta vez con un estand más amplio y con Cali Distrito Cultural presentado toda su oferta", destacó Leonardo Medina, subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural.

Cabe mencionar que durante los 15 días de la FILBo, la Red de Biblioteca Públicas de Cali será la encargada de poner en alto el nombre de la ciudad como invitada de honor a la importante feria con una variada oferta a la que se suman presentaciones artísticas, conversatorios con escritores jóvenes, muestras de FreeStyle y la presentación de la estrategia 'Cali, ciudad de bibliotecas'.

"La Red de Bibliotecas Públicas va a tener una participación muy importante en la FILBo. Este año nuestro lema es 'Cali, ciudad de bibliotecas', por eso tendremos conversatorios con autoridades en temas de bibliotecas y con bibliotecarios que hablarán sobre lo que ha sido la evolución en los últimos 33 años de esta red que es la más grande el país", resaltó Gustavo Gutiérrez, coordinador general de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali.



UNIÓN METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A – UNIMETRO S.A. "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"
Nit. 805.025.780-5

SEGUNDO AVISO

Hace saber que el día dos (02) de abril de dos mil veintidós (2022), falleció el señor **JAIRO GALLEGO ZULUAGA** (Q.E.P.D.) quien se identificaba con la C.C. No. 75.000.746 expedida en Marquetalia, y era trabajador de la sociedad.

Se presentó como beneficiaria la señora Martha Cecilia Sánchez González identificada con la C.C. No. 66.960.805 en calidad de compañera permanente, con el fin de reclamar las prestaciones sociales y demás acreencias laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

Por lo anterior, quien crea tener igual o más derechos de ser beneficiario deberá presentar la documentación que lo acredite en la Carrera 26 G No. 85 -15 de la ciudad de Cali – Valle, o al correo electrónico lfarboleda@outlook.com o gerencia@unimetro.com.co

Cali, veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)

LUIS FERNANDO ARBOLEDA MONTOYA
Liquidador

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

EN JARDÍN PLAZA

RESPIRAS MODA

Jardín Plaza

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

LA IMAGEN ARQUITECTÓNICA CORRESPONDE A UN RENDER 3D.